

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAGICOMUNDO S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de 2017, a las 10:00 horas, las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MAGICOMUNDO S. A. Preside esta Junta el Señor, Fernando Arturo Solórzano Gruezo y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Gabriela Cristina Solórzano Coronel. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Nombres Accionistas	Nro. Acciones	Valor Acción	Total Acciones	%
Coronel Avecllas Cecilia Margoth	2750	1,00	2.750,00	55%
Solórzano Coronel Andrés	500	1,00	500,00	10%
Solórzano Coronel Gabriela	1500	1,00	1.500,00	30%
Solórzano Coronel Guillermo	250	1,00	250,00	5%
5.000			5.000,00	100%

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporar al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar los puntos y puntos citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban los siguientes Estados Financieros:

a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.

b) Estado de Resultado Integral, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

c) Estado del Flujo de Efectivo, del año 2016.

Y, e) Estado de Cambio del Patrimonio del año 2016.

Tres: La Gerencia General propone reinvertir las utilidades para hacer uso del incentivo tributario de reinversión, generando un beneficio de reducción de porcentaje de impuesto del 22% al 12% en la porción que se reinviere, motivo que los asistentes aprueban por unanimidad.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, procediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Notada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h40 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

Coronel Avecllas Cecilia Margoth
Secretaria Ad - Hoc

Solórzano Coronel Andrés
Accionista

Solórzano Coronel Gabriela
Accionista

Guayaquil, 20 de marzo del 2017

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Solórzano Coronel Gabriela
Secretaria Ad - Hoc